

Suplentes:

Como Presidente suplente, don Luis Velasco, Vicesecretario general técnico del Ministerio de Comercio.

Don Angel Alcaide Inchausti, como Catedrático de Econometría y Métodos de la Facultad de Ciencias Económicas.

Don Jaime Abella Santamaría, Jefe del Gabinete de Organización y Métodos de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Comercio, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Don Alberto Gutiérrez Refón y don Santiago Chamorro, Jefes de Sección de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Comercio, como Vocales suplentes.

Madrid, 16 de agosto de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración:

ADMINISTRACION LOCAL

17136 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Córdoba referente a la convocatoria para proveer una plaza de Capataz de primera, mediante concurso-oposición.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 163, de fecha 17 del actual, se anuncia convocatoria para proveer una plaza de Capataz de primera, mediante concurso-oposición, dotada con sesenta y ocho mil cuatrocientas pesetas anuales y demás emolumentos que señalan las disposiciones vigentes.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Córdoba, 19 de julio de 1974.—El Presidente.—6.110-E.

17137 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Málaga referente a la oposición directa y libre para cubrir una plaza de Profesor de Sala para el Servicio de Pediatría, vacante en la plantilla del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial.

De conformidad con la base 6.ª de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 266, de 24 de noviembre de 1973, se ha procedido en el día de la fecha a verificar el sorteo del orden de actuación de los opositores en las pruebas selectivas, con el siguiente resultado:

1. D. Juan Flores Fernández.
2. D. José Flores Serrano.
3. D. José A. Yáñez González.
4. D. Juan Antonio Molina Font.
5. D. Juan José Cardesa García.
6. D. Gabriel Soler Roca.
7. D. Luis del Río Mapelli.
8. D. Francisco García Gallego.
9. D. José Nobiejas Gutiérrez.

Lo que se hace público para general conocimiento y especial de los interesados.

Málaga, 16 de agosto de 1974.—El Presidente.—7.154-A.

17138 RESOLUCION del Ayuntamiento de León referente al concurso de méritos para proveer la plaza de Ayudante Auxiliar de Gabinete.

Vacante la plaza de Ayudante Auxiliar de Gabinete, que tiene asignado el coeficiente retributivo 3,8, cuyo sueldo se eleva a 120.600 pesetas anuales, más incentivos, complemento de destino, trienios, pagas extraordinarias y cuantías otras gratificaciones con retribuciones estén establecidas, sujeto todo ello a las variaciones que se produzcan, se ha convocado al oportuno concurso de méritos, para su provisión en propiedad, concediéndose un plazo de treinta días hábiles para la presentación de solicitudes optando al mismo, teniéndose en cuenta que las bases que rigen el mismo, se publican íntegramente, y a ellas se remite a cuantos puedan tener interés, en el «Boletín Oficial» de la provincia número 180, de diez de los corrientes.

León, 12 de agosto de 1974.—El Secretario.—6.382-E.

17139 RESOLUCION del Ayuntamiento de Sevilla referente a la convocatoria y bases del concurso restringido de méritos para proveer en propiedad una plaza de Veterinario Director de los Servicios Sanitarios.

El «Boletín Oficial» de la Provincia de Sevilla, número 175, del día 2 de agosto actual, publica la convocatoria y bases del concurso restringido de méritos para proveer en propiedad una plaza de Veterinario Director de los Servicios Sanitarios de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en dicho concurso se presentarán en el Registro General de la Secretaría Municipal en los treinta días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Sevilla, 6 de agosto de 1974.—El Secretario general.—7.082-A.

17140 RESOLUCION de la Mancomunidad Provincial Interinsular de Santa Cruz de Tenerife por la que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos y se designa el Tribunal del concurso-oposición para proveer en propiedad tres plazas de Ayudantes Técnicos Sanitarios Psiquiátricos.

El Pleno de esta excelentísima Corporación, en sesión celebrada el día 31 de julio último, acordó elevar a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de junio de 1974, para proveer en propiedad tres plazas de Ayudantes Técnicos Sanitarios Psiquiátricos de esta Mancomunidad, y a la vista de las propuestas formuladas, designa el siguiente Tribunal:

Presidente: Titular, don Rafael Clavijo García. Suplente, don Eduardo García-Ramos y García.

Vocales: Por el Profesorado de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna: Titular, don Manuel Bueno Sánchez. Suplente, don Romualdo Ferros Torres.

Director del Sanatorio Psiquiátrico Provincial: Don José Pérez y Pérez.

Por el Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica: Titular, don Antonio Sierra López. Suplente, don Germán González Carrillo.

Por el Colegio Oficial Provincial de Ayudantes Técnicos Sanitarios: Titular, don Paulino Cejas-Fuentes Quintero. Suplente, don Antonio Pérez Hernández.

Secretario: Titular, don Leopoldo de la Rosa Olivera. Suplente, don Alonso Fernández del Castillo Machado.

Lo que se hace público para general conocimiento y a fin de que, conforme previene el Decreto 1411/1968, puedan presentarse reclamaciones contra dicho acuerdo en el plazo de quince días hábiles.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de agosto de 1974.—El Presidente, Rafael Clavijo García.—6.384-E.

17141 RESOLUCION de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Oriental referente al concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Perito Industrial de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de Málaga, número 161, de fecha 16 de julio de 1974, páginas 1109 y siguiente, se publican las bases completas que han de regir en el concurso que se convoca para la provisión en propiedad de una plaza de Perito Industrial de esta Mancomunidad.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso podrán presentarse en el Registro General de esta Mancomunidad, sita en calle Queipo de Llano, 24, 2.ª planta, en Torre del Mar, reintegradas con póliza del Estado de tres pesetas, durante el plazo de treinta días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La plaza está clasificada con el coeficiente 3,6 correspondiéndole los emolumentos asignados a dicha plaza.

Asimismo se advierte que podrán opositar a dicha plaza tanto los poseedores del título de Perito Industrial como los de Ingeniero Técnico Industrial.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Vélez-Málaga, 23 de julio de 1974.—El Presidente, Alfonso López Moreno.—6.106-E.